

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38722** GRUPO 12 DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 273/2010, dimanante de autos núm. 998/09, a instancia de Mutua Fremap contra Grupo12 de Vigilancia y Protección, S.L., en la que con fecha 29 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Grupo12 De Vigilancia y Protección SL en situación de insolvencia por importe de 3.110,66 euros de principal, más la cantidad de 622 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de noviembre de 11.- La Secretaria Judicial.

ID: A110088577-1